

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 20 de octubre de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **CLEVER GLOBAL, S.A.**, CIF A-91377382:

9.365.000 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105152021, procedentes de la ampliación de capital por compensación de créditos de diciembre de 2020, emitidas con una prima de emisión de 0,19 euros por acción y un importe nominal total de 93.650 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de octubre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez